



Trabajo Fin de Grado

Título del trabajo:
La emigración irlandesa a España durante
los siglos XVII y XVIII

English tittle:
Irish emigration in Spain during XVIIth
and XVIIIth centuries

Autor

Jorge Sentre Arribas

Director

Guillermo Pérez Sarrión

FACULTAD DE FILOSOFÍA
Septiembre 2016

Resumen

Este Trabajo de Fin de Grado analiza la presencia de irlandeses en la España moderna, centrándose en los siglos XVII y XVIII. Después de ser derrotados en 1601 por las fuerzas anglicanas inglesas, una gran masa de población irlandesa tuvo que exiliarse debido a su rebelión y a su religión católica. Como enemigos de Inglaterra y debido a su compromiso con el rey español en la revuelta, todos estos emigrantes acudieron a las costas gallegas para ser acogidos por el país que secundó su rebelión. Para hacer esta aproximación se ha dividido el grupo en diferentes grupos sociales y analizar mejor las características de cada uno de ellos, su integración en la sociedad española y sus actividades dentro del marco hispánico.

Abstract

This final dissertation annalisses the presence of Irish in Spain during modern times and it is focused on the XVIIth and the XVIIIth centuries. A large group of Irish people had to go into exile due to their rebellion and their Catholic religion after being defeated by the anglican English forces in 1601. All these components, as being rivals of England as well as supported by the Spanish king during the revolt, all this emigrants sailed to the Galician coast to be admitted by the country that supported the Irish rebellion. To make this study it was necessary to split it using the different social groups that made the entire group in order to analyze the characteristics of each one of them, their integration in the Spanish society and thier activities in the Spanish setting.

Guión

1. Introducción (pp. 4-5)
 2. Motivos de la emigración irlandesa a España (pp. 6-7)
 3. La emigración irlandesa en Galicia durante el siglo XVII (pp. 8-12)
 4. Irlandeses en la corte (pp. 12-16)
 5. Privilegiados irlandeses emigrados (pp. 16-20)
 6. Soldados irlandeses en filas españolas (pp. 21-22)
 7. Comerciantes irlandeses en el contexto español (pp. 23-26)
 8. La nobleza irlandesa en la España del siglo XVIII (pp. 26-27)
 9. Soldados irlandeses en la España del siglo XVIII (pp. 28-29)
 10. Clérigos y estudiantes irlandeses en la España del siglo XVIII (p.30)
 11. Apreciaciones finales y cierre (pp 31-32)
- Bibliografía (pp. 33-34)

1. Introducción

Los movimientos migratorios siempre han estado presentes en la historia de la humanidad y siempre formarán parte de ella, incluso durante épocas acusadas generalmente de inmovilistas en este sentido y en muchos otros como la Edad Media y la Edad Moderna. Sin embargo, centrandolo en el análisis en la Edad Moderna, estos desplazamientos de población resultaron vitales para la evolución de los Estados plurinacionales que caracterizaron esta etapa histórica.

Comúnmente aún se mantiene la idea de que durante el Antiguo Régimen toda persona llegaba a ver solamente "las tierras que pudiesen otear desde lo alto del campanario de la localidad donde nacieron".¹ Sin embargo esta afirmación no es acertada, ya que movimientos migratorios han existido siempre aunque no hayan dejado una carga documental acorde con su importancia.

Los movimientos de personas individuales, encontramos desde migraciones temporales por causas de trabajo (ganadería trashumante, canteros constructores de puentes o iglesias) a personas que se encontraban viviendo en situaciones nómadas o seminómadas como vagabundos, que llenaron las ciudades y causaron diversos problemas a las autoridades.

Relacionados con las actividades que hoy en día podríamos denominar como del sector primario, encontramos mano de obra necesaria en los lugares de producción que se trasladaba hasta éstos durante periodos estacionales para ganarse el sueldo que su tierra no les podía proporcionar. Desde recogidas de cosechas hasta la pesca del atún o del bacalao, por ejemplo, encontramos vascos, ingleses o franceses que se trasladan hasta los puertos pesqueros en un viaje que fácilmente podía pasar de significar una estancia temporal a una definitiva.

Pasando a las migraciones de grandes masas de población, podemos hablar de tres tipos distintos de movimientos: los estructurales, los viajes americanos y, finalmente, los refugiados.

El primer movimiento, resaltado por el historiador Fernand Braudel en su obra *El Mediterráneo y el mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*, era de larga duración y estaba causado por la cantidad de población que en esta época vivía en las zonas montañosas cuya tierra no podía sostener estos niveles de población tan elevados. Por ello, sus habitantes debían descender hacia las tierras de las riberas mediterráneas, zonas con un nivel demográfico menor debido a las enfermedades propias de estas zonas y a las tierras sin drenar. De esta misma índole era la emigración del campo a la ciudad, necesaria para que las ciudades experimentarían el ascenso de población tan marcado que sufrieron durante la Edad Moderna. Estas migraciones alteraron la estructura por sexo y edad de las ciudades y expandieron la cultura y los modos de vida urbanos en los entornos rurales cuando los emigrados volvían a sus lugares de origen.

Los viajes americanos destacaban por nutrir de españoles y portugueses, en su mayoría, las tierras recientemente descubiertas. Esta mayoría de peninsulares se debía al monopolio de explotación de tierras y de redes comerciales que tenían las metrópolis con sus colonias, sistema que se mantuvo apenas sin fisuras durante bastante tiempo. En estas migraciones destacó la procedente de Sevilla con 250.000 personas (en su mayoría varones jóvenes de Castilla) en términos absolutos y la continuada desde Portugal, era una emigración necesaria para abastecer su vasto imperio colonial. Relacionado con este

¹ Primitivo J. Pla Alberola, "Crecimiento demográfico y expansión demográfica", en Floristán, Alfredo (coord.), *Historia Moderna Universal*, Planeta, Barcelona, 2002, p. 255.

tema encontramos también los movimientos forzados de población esclava procedente de la zona subsahariana propiciados por la imposición de una economía de plantación. También podemos encontrar esclavos europeos en las plantaciones americanas, así como remeros en galeras, debido a la multitud de guerras que se dieron en el contexto europeo en esta época, pero el volumen de población africana movilizaba solapaba con creces al número de europeos, teniendo en cuenta además que el ritmo de llegada de esclavos negros llegaría a multiplicarse hasta por cinco durante el siglo XVIII.

Por último, los movimientos de refugiados fueron importantes: estos, sin representar una masa poblacional comparable, sacaban a la luz los problemas sociales y políticos del momento al tener su origen en las guerras y en las políticas de intolerancia religiosa que estaban llevando a cabo los Estados. Destacaron dentro de este grupo la masa de población de religión judía, quien sufrió diversas expulsiones que les forzaban a creer que una de ellas sería la definitiva, la que les llevaría a Jerusalén. Quedó constancia de salidas de hasta 100.000 personas procedentes de las coronas de Aragón y Castilla al renunciar a su conversión al cristianismo en 1492 que se encaminaron a las zonas de Salónica y Estambul. También fueron expulsados de Portugal (1495), de Navarra (1498) o de Provenza. Dentro de este capítulo se pueden marcar además los refugiados de guerras de religión, grupo en el que se podrían enmarcar la mayoría de inmigrantes irlandeses que llegaron a España en un primer momento cuyo análisis se va a realizar a continuación.²

2. Motivos de la emigración irlandesa a España

Para poder entender el tema que se está estudiando es necesario realizar un estudio previo a la situación en sí para poder realizar un acercamiento preciso a esta. En este caso, el conocimiento de la forma de vida en Irlanda y las estructuras y grupos sociales resulta esencial para poder entender las causas de la emigración y los problemas que tuvieron los emigrados para asentarse en la sociedad que los acogió.

Antes de la conquista inglesa de la isla en 1603, la sociedad irlandesa estaba dividida en tres grupos muy marcados: los Old Irish, los anglo normandos y los Old English.³ El primero de ellos corresponde a los descendientes de los pobladores originales de Irlanda, mientras que los otros dos representan los restos de la conquista incompleta llevada a cabo por los ingleses durante el siglo XII. El grupo de anglo normandos estaba compuesto por nobleza rural terrateniente casada, en su mayoría, con miembros de clanes irlandeses y que, por lo tanto, adoptaron sus costumbres y su religión. El grupo de los Old English, o antiguos ingleses, estaba compuesto por miembros de la aristocracia urbana localizados en la zona costera oriental de la isla, más concretamente, en la zona denominada Pale, alrededor de Dublín. Este era el grupo social más favorable a la presencia inglesa en la isla, por lo que sería la fuente de burócratas para la administración inglesa de la zona, al menos hasta la Reforma de

² Primitivo J. Pla Alberola, "Crecimiento demográfico y expansión demográfica", en Floristán, Alfredo (coord.), *Historia Moderna Universal*, Planeta, Barcelona, 2002, pp.255-257.

³ Ciaran O'Sceá, "Las prácticas de nominación de los inmigrantes irlandeses en España (1600-1680) entre el rechazo y la asimilación", en Gregorio Salinero e Isabel Testón Núñez (eds.) *Un juego de engaños: movilidad, nombres y apellidos en los siglos XV a XVIII*, Casa de Velázquez, Madrid, 2010, pp. 121-138.

Eduardo VI e Isabel I. Los miembros que habrían de sufrir las emigraciones fueron los pertenecientes a los dos primeros grupos sociales, por lo tanto será sobre estos donde caerá el mayor peso de este análisis.

Si queremos aproximarnos a las relaciones internas de la sociedad irlandesa es necesario analizar uno de los aspectos más importantes de estas y que fue la principal causa de problemas con las autoridades españolas una vez hayan emigrado: el sistema de parentesco agnaticio, modelo encuadrado dentro de la red de clanes.

Este sistema estaba basado en la línea paterna masculina para transmitir la herencia, lo que hacía una estructura familiar horizontal y no vertical, es decir, que a la hora de heredar los primeros eran los hermanos del difunto y no sus hijos, que se encontrarían en un nivel inferior. Este sistema agnaticio producía que conceptos como el honor o la fama sean concebidos de manera muy diferente a como estaban formulados en la sociedad castellana, usando la exaltación de la genealogía para alentar esta fama y nobleza. Por otra parte, la fuerza de cada señor residía en mantener sus posesiones dentro de la familia, por lo que se recurría a matrimonios normalmente no autorizados por la Iglesia y a magnificar los actos heroicos de sus predecesores, lo que provocaba conflictos entre clanes por la supremacía regional.

Por último es necesario puntualizar que este sistema agnaticio produce una división jurídica entre el grupo de parentesco paterno y materno, quedando siempre este último relegado a un segundo plano en cuestiones legales. Es significativo, por ejemplo que las mujeres irlandesas siempre utilicen el participio *in*, que significa "hija de", y que siempre utilicen el apellido paterno incluso cuando ya están casadas.⁴

El contexto político donde comienza esta emigración se sitúa en el conflicto en la zona de Irlanda durante la Guerra de los Nueve Años (conflicto entre Inglaterra y Francia que llegó hasta las colonias americanas y afectó a la isla irlandesa y que transcurrió entre los años 1688 y 1697 para frenar el expansionismo francés en la zona del Rin y para evitar el respaldo francés al derrocado Jacobo II de Inglaterra), también conocida como Rebelión de Tyrone. Este estaba localizado entre los años 1594 y 1603 y enfrentaría a los terratenientes gaélicos Hugh O'Neill, y Red Hugh O'Donnell con el gobierno inglés que ocupaba la isla durante el reinado de Isabel I. Junto a estos dos grandes nobles irlandeses se sublevaron además otros nobles menores, la mayoría de la zona de Ulster, alentados por estos bajo los ideales anti-ingleses y católicos. El principal subordinado fue Hugh O'Neill, uno de los exponentes de la política de Inglaterra con respecto a Irlanda.

Procedente del poderoso clan de los O'Neill de Tyrone, Hugh fue desterrado cuando era un niño y su padre fuera asesinado, por lo que fue acogido en la zona de Pale, distrito de influencia inglesa localizado en los alrededores de Dublín. Cuando creció, las autoridades inglesas le dieron un título y tierras para asegurarse su fidelidad, pero este quería el título de Conde de Tyrone que poseyó su abuelo. Ante la negativa inglesa y la posición que este conde tenía al ser el heredero de los O'Neill, comenzaron las hostilidades con las autoridades inglesas de la isla.⁵ Los ideales anti-ingleses y católicos imperantes en la nobleza sublevada hicieron que la ayuda natural de los rebeldes irlandeses estuviera en la Corona española.

Natural enemigo de Inglaterra y paladín del catolicismo, el rey Felipe II recibió una misión política irlandesa para conseguir su ayuda, que en un primer momento no se consiguiera a pesar de existir regimientos de voluntarios en Ferrol preparados para embarcar hacia Irlanda, pero la Corona tenía otros problemas más inmediatos y

⁴ Ciaran O'Sceá, "Las practicas de nominación...", pp. 121-138.

⁵ Hiram Morgan, "Hugh O'Neill and the Nine Years War in Tudor Ireland." *The Historical Journal*, vol. XXXVI, núm. 1 (1993), pp. 21-37.

cercanos como la guerra con Portugal. Finalmente la expedición partió en 1580 junto con algunos nobles irlandeses que ya residían en España y que eran mantenidos por el rey, pero esta fracasó debido a la oposición inglesa y a la de algunos sectores irlandeses y por la posterior represión de las costas españolas por parte de la Armada inglesa. Después de esta experiencia, la ayuda destinada a tierras irlandesas se estancó debido a la empresa portuguesa y a la preparación de la Armada Invencible llevada a cabo en la zona gallega, zona que sufrirá los ataques posteriormente del pirata Drake. La derrota definitiva de los Fitzgerald de Munster supuso un alto definitivo en la ayuda española a los sublevados irlandeses, al menos por el momento.⁶

Con la muerte del rey Felipe II y la subida al trono de Felipe III se cambió completamente la política con respecto a Irlanda: la ayuda a los rebeldes se volvió total debido a la presión que ejercieron algunos nobles irlandeses asentados en la Corte y en tierras gallegas. Por lo tanto se envió una expedición con unos 3500 españoles bajo el mando de Don Juan de Águila a luchar en Irlanda en 1601, pero la derrota definitiva de Kinsale (1603) supuso el fin de la Rebelión de Tyrone y de la participación activa de la Corona española en Irlanda, y marcó el comienzo de las oleadas de inmigrantes procedentes de la isla buscando refugio en el país que les había prometido ayuda.

3. La emigración irlandesa en Galicia durante el siglo XVII

El lugar al que llegaron en un primer momento los inmigrantes fue la costa gallega. Tradicionalmente estas tierras habían estado en contacto con Irlanda, relación que se vio incrementada sobre todo durante las últimas décadas del siglo XVI debido a la actividad de Galicia en el escenario internacional localizado en el Atlántico. Lugares como La Coruña o Ferrol se convirtieron en astilleros y puertos militares, donde embarcaban y regresaban cuerpos expedicionarios españoles destinados a los conflictos con Inglaterra.⁷

Por otro lado, la existencia de vínculos religiosos (hay constancia de sacerdotes irlandeses en tierras gallegas desde 1580 debido a la promoción real y eclesiástica, sacerdotes que promueven la Contrarreforma y la intervención militar en Irlanda)⁸ y tradicionales (la leyenda de los milesianos explica la llegada de los habitantes definitivos de Irlanda procedentes de Galicia)⁹, así como los comerciales (al existir conflictos militares entre España e Inglaterra, la Corona inglesa perdió el control sobre la ruta comercial que unía Andalucía con el norte de Europa y todos los bienes de contrabando que llegaron a tierras españolas e inglesas debieron de pasar por tierras irlandesas. Esta ruta abastecía a la Marina española y también transportaba bienes de

⁶ Ofelia Rey Castelao, "Inmigrantes irlandeses en la Galicia del periodo moderno", en María Begoña Villar García (ed.), *La emigración irlandesa en el siglo XVIII*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga, 2000, pp. 183-205.

⁷ Ciaran O'Scea, "From Munster to La Coruña across the Celtic Sea: emigration, assimilation and acculturation in the kingdom of Galicia (1601-40)", en *Obradoiro de Historia Moderna*, (Santiago de Compostela), núm.19, (2010), pp. 12

⁸ Ciaran O'Scea, "From Munster to La Coruña...", p. 12.

⁹ Ciaran O'Scea, "The devotional world of the Irish Catholic exile in early-modern Galicia, 1598-1666", en Thomas O'Connor (ed), *The Irish in Europe, 1580-1815*, Four Courts Press, Dublin, 2001, pp.. 27-48

consumo)¹⁰ terminan de situar Galicia como punto de referencia para las emigraciones irlandesas.

La primera gran oleada migratoria llegó, como ya se ha comentado, con los soldados derrotados en Kinsale y con algunos nobles irlandeses que habían prestado su apoyo a España. Junto a estos realizaron la travesía todo el núcleo familiar de cada hombre, ya que en la sociedad irlandesa la protección del caudillo o del líder familiar es tan importante como para arriesgar la vida en el trayecto hacia España antes que quedarse solos en Irlanda. El número total de personas no está claro, pero si contamos que cada señor arrastraría tras de sí de 100 a 250 personas, encontramos a prácticamente toda la sociedad de Munster, la zona de alrededores de Dublín, en España.¹¹

Una vez llegados a la Península, estos irlandeses tuvieron opciones de quedarse en Galicia o de marchar hacia la corte en busca de las mercedes reales, corte localizada en Valladolid en ese momento. Ahora me voy a centrar en la primera ya que esta última la trataré más adelante.

Desde la primera oleada migratoria seguirán llegando a lo largo del tiempo gradualmente más barcos con inmigrantes de origen irlandés que seguían a sus caudillos a tierras gallegas, la mayoría con destino a Valladolid. Ante esta situación, la administración española confiaba en ser capaz de poder resolver el asunto sin mayores problemas usando la burocracia ya existente, pero el sistema se vio colapsado ante la masiva demanda de ayudas económicas procedente de aquellos inmigrantes potentados que se hacían pasar por pobres.¹² Por ello se creó el cargo de Protector de los Irlandeses, primera reacción de la Corona española ante esta situación en el año 1603. Este estaba encargado en distinguir quiénes eran los necesitados de subvenciones para poder reubicarlas, en resolver problemas de la Corte y de agilizar los pagos a nobles y demás gente debido a la saturación de los concejos.¹³

Ante la constante llegada de inmigrantes y a su elevado número en Valladolid, se decretó la prohibición de permitir desembarcar a más de ellos debido a su alto coste de mantenimiento, sin embargo seguían llegando irlandeses, ante lo cual se decretó prohibir su acceso a la Corte y mantenerlos en tierras gallegas como solución temporal, impidiendo su salida de estas, eliminando las ayudas de la Corte o incluso decretando penas de prisión o galeras para todo aquel que entrará en Valladolid en un último momento.¹⁴

Por lo tanto la mayoría de masa poblacional de los inmigrantes irlandeses se encontraba en Galicia, número que se vería incrementado en 1605 tras en aumento de la persecución religiosa en Irlanda y que afectará al crecimiento de ciudades como La Coruña, villa con mayor presencia irlandesa. Esto hizo que el gobernador de Galicia, Luis de Carillo, se viera sobrepasado al serle impedida la expedición de más permisos de salida de Galicia hacia Valladolid y recurriera a medidas extraordinarias para poder asegurar la supervivencia de los inmigrantes en una zona donde el abastecimiento de comida era muy difícil.¹⁵

Hasta 1605 se había recurrido a ir rotando a la población irlandesa entre las ciudades de La Coruña, Santiago y Betanzos para distribuir la responsabilidad de la

¹⁰ Ciaran O'Scea, "From Munster to La Coruña...", p. 13.

¹¹ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile in the opening years of the seventeenth century", en *To and from Ireland: Planned Migration Schemes c. 1600-2000*, *Geography Publications*, Dublín, 2004, pp 18.

¹² Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 24.

¹³ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 24.

¹⁴ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 30.

¹⁵ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 34.

estancia de estos entre el pueblo gallego.¹⁶ Sin embargo la naturaleza de soldados de la mayoría de ellos hizo que los gallegos pasasen de ver a los inmigrantes irlandeses como unos refugiados mártires de la fe a unos simples mercenarios, lo que provocó abundantes altercados.¹⁷ En un último momento esta situación hizo que estas tres ciudades fueran envueltas por campamentos de unos 400 irlandeses nobles y plebeyos sin apenas asistencia económica.

Esto hizo que, junto con la diferencia de idioma y de cultura, muchos de estos irlandeses quisieran marchar a luchar a Flandes o volver a Irlanda. Esta situación resultó ideal para las autoridades españolas, que deseaban ver marchar a tanta gente que mantener fuera de sus territorios. Por ello la Corona adelanta cuatro meses de socorro real para financiar la vuelta a Irlanda y el gobernador gallego fletó barcos para ello.¹⁸

Sin embargo una gran mayoría se quedó en España, por lo que los problemas para la administración siguieron existiendo. Estos se solucionarían si el rey se hubiera decidido a crear un regimiento irlandés en Flandes para ocupar a los soldados y a llevar a cabo medidas económicas extraordinarias para afrontar la situación con los civiles.¹⁹

Estos últimos serían la mayor preocupación de las autoridades españolas, quienes los denominaron como "gente inútil".²⁰ Estos estaban compuestos por mujeres, niños y ancianos cuyo único sustento económico residía en la ayuda de la Corona que iba destinada a su señor. Este grupo formaba la mayoría del núcleo irlandés, con lo que suponía un problema de mantenimiento. Ante esto, se vio como opción la deportación de vuelta a Irlanda, pero esta idea se dejó a un lado debido al problema moral y religioso que esto suponía para los españoles, aunque buscaron el apoyo de nobles irlandeses y de eclesiásticos gallegos, quienes en un primer momento secundaron la idea.²¹

Finalmente, y ante la gravedad de la situación, la Corona decidió crear el regimiento irlandés en Flandes y tomar medidas financieras extraordinarias para alejar a la mayoría de irlandeses de la Península. Este regimiento se creó excesivamente tarde ya que en ese momento la persecución religiosa en Munster se recrudeció y aumentó el número de inmigrantes, pero gracias a la autorización real al gobernador de Galicia para utilizar la sisa de los millones para el caso irlandés se tuvieron los medios necesarios para embarcar a los soldados a Flandes y a aquellos que querían volver a su tierra hacia Irlanda.²²

Una vez solucionado el gran problema de la inmigración, los irlandeses restantes en Galicia estaban compuestos por nobles con pensiones reales, que se convirtieron en el núcleo de las comunidades irlandesas en tierras gallegas, y por súbditos divididos entre las comunidades religiosas de la zona que más adelante habrían de disponer de tierras de cultivo en zonas del norte.²³

A partir de este momento el principal punto de análisis debe ser el nivel de integración o de rechazo que tuvo la comunidad irlandesa en Galicia, integración que sería muy baja en los primeros momentos pero que subiría tras una generación.

¹⁶ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 35.

¹⁷ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 25.

¹⁸ Ciaran O'Scea, "From Munster to La Coruña...", p. 9-37.

¹⁹ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 19.

²⁰ Ciaran O'Scea, "From Munster to La Coruña...", p. 20.

²¹ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 20.

²² Ciaran O'Scea, "From Munster to La Coruña...", p. 21.

²³ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 31.

Si tomamos como ejemplo el núcleo coruñés, este estaría compuesto por entre 400 y 500 miembros, siendo en su mayoría familias de rango medio o bajo.²⁴ Los hombres estaban todos empleados en el servicio militar (guarniciones costeras o compañías irlandesas de infantería de marina), aunque las irregularidades en el pago de los sueldos de los soldados por parte de la Corona les hizo a una gran cantidad de ellos sobrevivir gracias al socorro real.²⁵ Esto hizo que la situación de los lores irlandeses fuera cada vez más precaria y les fuera necesario pedir préstamos, junto con otras capas sociales, a otros compatriotas más asentados, convirtiéndose los comerciantes y las universidades en importantes prestamistas. Al haber perdido los nobles emigrados sus dominios en Irlanda y al vivir algunas veces de las precarias ayudas de la administración, la base económica que sustentaba el poder político de estos lores fue prácticamente eliminada.²⁶

Durante la primera generación de irlandeses, como ya se ha mencionado, la integración en la sociedad gallega es muy escasa, ya que los nacimientos no eran registrados en los registros estatales, los niños eran bautizados solamente por irlandeses y los matrimonios y los padrinzos se daban dentro de la comunidad irlandesa (para estos últimos el padrino nunca era miembro de la familia, lo que corresponde a una tradición irlandesa de carácter político que continuaría con la estructura monárquica de la sociedad gaélica irlandesa).²⁷

A partir de la década de 1620 la endogamia empieza a caer. Ya comenzaron a verse matrimonios mixtos y padrinzos fuera de la comunidad, así como la alfabetización en las escuelas españolas instruyendo a los niños en español²⁸. Este fenómeno se daría, principalmente, por el sentimiento del pueblo español de rechazo a una comunidad tan cerrada como la irlandesa y al deseo de integración de los irlandeses. Este sentimiento anti-irlandés se iniciaría con la campaña del duque de Lerma para eliminar al sector Old Irish de la Corte por conspirar contra él. La similitud entre los apellidos irlandeses y los de los recién expulsados moriscos sirvió al duque para intentar impulsar una serie de medidas contra la comunidad irlandesa como la reducción de las pensiones militares en Galicia o la eliminación de los jesuitas del colegio irlandés de Santiago (la red de colegios eclesiásticos irlandeses en España será explicada más adelante), imagen de los privilegios por los servicios de los nobles de Munster.²⁹

La cuestión religiosa supone una fuente muy importante para poder analizar la integración de esta comunidad. Como católicos, los irlandeses tenían el deseo de "morir bien", es decir, devolver sus almas a Dios y saldar sus deudas terrenales antes de hacerlo ya que los bienes materiales eran regalos temporales de este.³⁰ La manera de llevar a cabo este propósito es el testamento y aquellos que encontramos de irlandeses en España siguen el modelo español, es decir, con la profesión de fe al comienzo, con las preferencias personales por los intercesores del difunto y la visión del cielo que tenía este entre otras.³¹

En estos testamentos encontramos además descripciones muy detalladas sobre los entierros y sobre las misas de recuerdo: la zona de la tumba, la composición del

²⁴ Ciaran O'Scea, "From Munster to La Coruña...", p.19.

²⁵ Ciaran O'Scea, "From Munster to La Coruña...", p.23.

²⁶ Ciaran O'Scea, "From Munster to La Coruña...", p. 24.

²⁷ Ciaran O'Scea, "From Munster to La Coruña...", p. 26.

²⁸ Ciaran O'Scea, "From Munster to La Coruña...", pp. 9-37.

²⁹ Ciaran O'Scea, "From Munster to La Coruña...", p. 9-37.

³⁰ Ciaran O'Scea, "The devotional world...", p. 32.

³¹ Ciaran O'Scea, "The devotional world...", p. 34.

cortejo fúnebre o la cantidad de gente que acudía a los funerales. Todo esto indica la posición social del difunto y el hecho que la mayoría pidiera ser enterrado en un convento (el de Santo Domingo o San Francisco), nos indica que en esta época solamente los nobles y ricos irlandeses hacían testamento.³² Dentro de las preferencias de conventos predomina el de Santo Domingo al ser este santo más importante para los irlandeses, viéndose reflejado además en que los monjes dominicos eran el enlace entre la Corte y los irlandeses y que solamente había monjas de origen irlandés en esta congregación.³³

Con respecto a las cofradías, no parece posible que se uniesen irlandeses a ellas hasta después de 1610, cuando la imagen de una vuelta a la isla quedaba ya distante. Destacaba en el sector masculino la permanencia a la cofradía del santo de la guarnición militar en la que servía, como se puede ver en entierros acompañados por miembros de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario.³⁴

Hablando de los cortejos funerarios vemos que en los de los difuntos irlandeses estaban formados por, entre otros, una gran cantidad de miembros religiosos, lo que suponía un elevado coste y demostraba la nobleza o la riqueza del fallecido (solamente un 7% de españoles podían permitirse estos lujos, mientras que el porcentaje en el caso irlandés ascendía a dos tercios, así como con los albaceas, que doblaban en número en los casos irlandeses a los de los casos españoles).³⁵

Refiriéndome a los casos femeninos, encontramos testamentos más detallados que expresan una gran devoción, igual que en los casos castellanos, donde se establecen un número preciso de misas por la difunta, se pide la presencia de más cofradías en detrimento de los frailes y en ellos aparecen mujeres albaceas. En cambio donaban menos a conventos que los hombres, donaciones destinadas a cubrir los costes del funeral.³⁶

Por último hay que nombrar que solamente tenemos los testimonios de las élites, siendo necesaria una mayor investigación para conocer toda la mentalidad de la sociedad irlandesa en España al menos en lo que se refiere al tema de la muerte.³⁷

4. Irlandeses en la corte

No todo irlandés llegado a España se quedaba en tierras gallegas; un gran número de personas, tanto privilegiados como gente común continuaban su viaje hacia el interior, más concretamente Valladolid, sede de la corte en esos momentos, donde buscaban mayores oportunidades para subsistir en forma de mercedes reales.

Comenzando por aquellos no privilegiados, la llegada masiva de irlandeses a Valladolid comenzó con el establecimiento de nobles irlandeses en la corte, nobles que

³² Ciaran O'Scea, "The devotional world...", p. 35.

³³ Ciaran O'Scea, "The devotional world...", p. 37.

³⁴ Ciaran O'Scea, "The devotional world...", p. 38.

³⁵ Ciaran O'Scea, "The devotional world...", p. 39.

³⁶ Ciaran O'Scea, "The devotional world...", p. 40.

³⁷ Ciaran O'Scea, "The devotional world...", p.48.

eran seguidos por sus vasallos.³⁸ Debido a los problemas administrativos que sufrió la red de burocracia española, el nivel de inmigrantes hizo que en 1604 se prohiba la entrada de más irlandeses empobrecidos a la corte, en su mayoría pequeños propietarios, y el desembarco de inmigrantes en costas españolas (Galicia, País Vasco, Cantabria y Portugal), prohibición que no sirvió de nada porque siguieron llegando cada vez más irlandeses.³⁹

Hacia finales de este mismo año se encontraban 250 irlandeses afincados en la corte, por lo que los consejeros reales los querían alejar lo antes posible con posibles destinos a la Marina, a Flandes o a La Coruña, siendo la ciudad gallega la preferencia debido a su cercanía geográfica. La mayoría de los movilizados estaba compuesta por los denominados "inútiles".⁴⁰

El mayor de los problemas si llegaban a Valladolid era que había que acoger a los inmigrantes que lograran cruzar sus puertas, por lo que se decidió crear la "Comisión irlandesa", destinada para bloquear los accesos de la ciudad y evitar así la entrada de los irlandeses a ella.⁴¹

El año de 1605 supuso un punto álgido para la inmigración irlandesa en España debido a que a lo largo de este la persecución de carácter religiosa inglesa en la isla se vio incrementada, por lo que un mayor número de personas aparecieron en los puertos atlánticos buscando refugio.⁴² Muchos de estos inmigrantes seguían buscando las mercedes reales de Valladolid a pesar de las trabas del gobernador de Galicia y de los corregidores de los puertos para seguir con su viaje. Este aumento de llegadas y la lentitud del trámite de las peticiones de los concejos hacen fracasar esta política de contención, lo que supuso una llegada masiva de personas a la corte.⁴³ Ante esta situación se dispuso asignar un destino a todo aquel irlandés que llegara a Valladolid: Flandes o Marina si se trataba de soldados, un trabajo si eran hombres civiles o fuera de la ciudad si se trataba de mendigos o "inútiles".⁴⁴ El nivel de llegadas debió de ser tan alto que el protector de los irlandeses decretó al gobernador de Galicia que dejara de dar más licencias para ir a la corte y que aquellos que llegaran a ella serían penados con prisión o incluso galeras. Como última medida se optó con cortar las ayudas reales destinadas a los irlandeses recién llegados a Valladolid, por lo que debían ir a Flandes para poder solicitarlas, aunque esta medida no tiene mucho éxito ya que en 1606 diversos problemas en las regiones costeras hacen que lleguen muchos a la corte.⁴⁵

En diversos artículos podemos encontrar la afirmación que dice que los irlandeses tenían mayores privilegios dentro de la sociedad castellana por el hecho de tener la misma fe que el Estado que les acogió. Esta conclusión puede llegar a ser muy difusa y puede necesitar de matización, así que veamos pues lo que significaba ser un extranjero en el mundo castellano y cuáles fueron las diferencias entre los inmigrantes irlandeses y los de otras nacionalidades con respecto a su posición legal.

La definición de "extranjero" dentro del ámbito castellano estaba integrada dentro de la estructura multinacional de la monarquía hispánica, siendo extranjeros

³⁸ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 4.

³⁹ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 10.

⁴⁰ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 12.

⁴¹ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 12.

⁴² Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 12.

⁴³ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 13.

⁴⁴ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 13.

⁴⁵ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 14.

incluso los miembros de los diferentes reinos que la componían, situación que no cambiaría por completo hasta 1707.⁴⁶

El descubrimiento de América hizo que esta concepción cambiase, ya que el concepto quedó redefinido como todo aquel que no hubiera nacido en los territorios peninsulares e insulares de las coronas de Aragón y de Castilla.⁴⁷ Por el contrario, el Diccionario de Autoridades castellanas define "naturalidad" como el origen que una persona tiene en su ciudad o reino; y es comunmente entendido como el derecho por el cual un individuo adquiere el disfrute de los privilegios que pertenecen al nacido allí.⁴⁸

La integración en la comunidad castellana local estaba abierta a todo católico que mostrará interés en integrarse adquiriendo el estatus de natural por dos vías diferentes, haciendo méritos para merecer una carta de naturalidad por parte de un gobernador como haciendo contribuciones financieras a la sociedad local o casándose con una nativa o una manteniendo una estancia de larga duración al menos de 10 años (*ius soli*).⁴⁹ Aquellos que se integraban por completo podían adquirir el estatus de "natural", que los equiparaba con los nacidos en Castilla⁵⁰, adquiriendo de esta manera acceso a los puestos de la administración y del clero reservados únicamente para los nacidos en Castilla.⁵¹ Estos debían de jurar fidelidad al rey y podían adquirir la naturalidad por vía paterna. Esta última vía quedó limitada en el siglo XVII a la descendencia directa y a aquellos que estaban en servicio real, de manera que los accesos a los privilegios civiles y eclesiásticos quedó protegida por y para los nativos.⁵² Debido a esta situación, la mayoría extranjeros no vieron sentido a integrarse en la sociedad que les acogía, por lo que esta comenzó a hacer distinciones entre "transeúnte" y "avecinado".⁵³

El "transeúnte", aunque llevará mucho tiempo viviendo en España, estaba sujeto a las leyes y privilegios propios de su nación, mientras que los "avecinados" estaban sujetos a las leyes españolas y eran considerados súbditos de Castilla, por lo que debían de pagar impuestos. Este estatus de "avecinado" era concedido después de haber residido un largo tiempo en España y no debían de tener contacto con sus compatriotas en España ni con su país vía carta salvo por asuntos de negocios o familiares. Estos "avecinados" aceptaban los valores castellanos y se diferenciaban de los "transeúntes" en que deseaban permanecer dentro de la comunidad castellana permanentemente.⁵⁴

Para conceder los derechos de naturalización de los extranjeros la actitud cambiante de los reyes resultó decisiva. La despoblación de España y de las Indias hace que se tomen medidas para impulsar la población y la industria, por lo que el rey Felipe IV decretó que los hijos de los extranjeros que hayan nacido en España fueran considerados españoles y que aquellos católicos que residieran en España durante al

⁴⁶ Ciaran O'Scea, "Special privileges for the Irish in the kingdom of Castille (1601-1680): Modern myth or contemporary reality?", en Worthington, David (ed.), *British and Irish Emigrants and Exiles in Europe, 1603-1688*, Brill, 2010, p. 109.

⁴⁷ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 110.

⁴⁸ Guillermo Pérez Sarrión, "The idea of 'naturalty' in the Hispanic monarchy and the formation of Spanish identity between the sixteenth and the eighteenth centuries: an approach", en Guido Abbatisa, *Encountering Otherness. Diversities and Transcultural Experiences in Early Modern European Culture*, Edizioni Università di Trieste, Trieste, 2011, pp. 68-74.

⁴⁹ Guillermo Pérez Sarrión, "The idea of 'naturalty'...", pp. 68.

⁵⁰ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 112.

⁵¹ Guillermo Pérez Sarrión, "The idea of 'naturalty'...", pp. 69.

⁵² Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 110.

⁵³ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 110.

⁵⁴ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 111.

menos 10 años, o 6 si están casados con una española, y que tuvieran propiedades aquí también serían considerados como españoles.⁵⁵ Por otra parte el proyecto del Conde Duque de Olivares de la Unión de Armas suponía establecer los mismos derechos legales para todos los habitantes de los dominios españoles, pero su corta duración de apenas 15 años hizo que esta idea no quedara arraigada.⁵⁶ Muchos de esos inmigrantes vinieron a la Península debido a que en España no se aplicaba el derecho de aubana, que permitía al gobierno de un país apropiarse de la herencia de un extranjero muerto no naturalizado, lo que suponía una condición de estancia más atractiva que otros países europeos.⁵⁷

Una vez explicado el contexto general de las naturalidad y la extranjería, centrémonos en el caso irlandés para averiguar si tenían privilegios especiales.

Con la primera llegada de los nobles irlandeses, estos pedían que fueran reconocidos como castellanos ellos y sus seguidores así como sus vasallos, petición que fue rechazada aunque los nobles serían tratados como tales de manera extraoficial debido a su exilio y a que estos lores habían asimilado las ideas de estado castellanas.⁵⁸

Cuando se inició la llegada masiva de inmigrantes, la burocracia española les hizo identificarse por su país de origen, ante lo cual muchos irlandeses adoptaron la lengua, las ideas y las expresiones relativas a la legislación castellana para intentar pasar estos controles, expresiones como "natural de Irlanda" e incluso recluyendo a veces a la leyenda milesiana.⁵⁹

Una vez establecidos en el reino, lo cierto es que los irlandeses fueron discriminados dentro de las instituciones así como en las universidades debido a que los puestos de responsabilidad estaban limitados a los españoles.⁶⁰ Por ello muchos irlandeses demandaban la naturalización para poder tener acceso a estas posiciones, naturalización que, según ellos, merecían por haber sido exiliados de su tierra por causas religiosas y de ayuda a la Corona española, naturalización que solamente se conseguía por el contacto directo con el rey, por lo que en un primer momento el número de ellas fue escaso.⁶¹

La otra vía para conseguir este estatus era el servicio militar. Desde 1601 Irlanda era un protectorado español, por lo que la presencia irlandesa en el ejército se incrementó a partir de ese momento.⁶² El servicio militar permite dar honores a los nobles, engrosar el número de tropas de los ejércitos y promocionar a los aristócratas irlandeses en los dominios españoles. Además implica jurar lealtad a la Corona y a su actitud religiosa y política.⁶³

El grueso irlandés del ejército se suponía que tenía los mismos derechos que los grupos españoles, pero durante los años 40 del siglo XVII las condiciones impuestas por los nobles irlandeses para comandar estos ejércitos no fueron respetadas por parte de la Corona, condiciones como la de nombrar oficiales y designar los pagos. Incluso en tiempos desesperados como los vividos durante el reclutamiento de James Preston en el

⁵⁵ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 112.

⁵⁶ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 113.

⁵⁷ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 114.

⁵⁸ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 114.

⁵⁹ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 115.

⁶⁰ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 107-124.

⁶¹ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 118.

⁶² Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 119.

⁶³ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 120.

1644 (la revuelta catalana) fue denegada la naturalización de todos los soldados, por lo que 500 soldados irlandeses marcharon a las filas francesas.⁶⁴

Sin embargo, a pesar de los servicios prestados, los oficiales irlandeses tuvieron un limitado acceso a los puestos de responsabilidad civiles y militares fuera de los regimientos exclusivamente irlandeses, aunque las acciones de estos en el frente catalán hizo que aumentarían las naturalizaciones de soldados irlandeses, ante lo cual aumentaron las peticiones de otros no castellanos para adquirir este estatus, lo que reduce las naturalizaciones en general.⁶⁵

El uso de milicias irlandesas se redujo drásticamente con las deserciones de estos y su preeminencia a luchar en las filas del ejército francés, enemigo de la Corona española. Estos soldados se localizaron en Francia hasta que se desmovilizó la mayoría de mercenarios del ejército francés tras la Paz de Ryswick (1697), mercenarios que volvieron a las filas españolas.

En conclusión, la afirmación de que los irlandeses contaron con privilegios en comparación con otros grupos de extranjeros de otras nacionalidades no es del todo acertada, ya que las leyes castellanas no beneficiaban a estos más allá de su religión, único rasgo identitario común entre los miembros de una sociedad al no existir un sentimiento nacional propiamente dicho durante esa época. Esto hizo que los irlandeses se encontraran en una situación que podían compartir con miembros de otros países católicos, y que sufrieron una actitud característica de la sociedad española como la limpieza de sangre, ya que no se les permitió acceder a puestos de relevancia o se les impusieron condiciones muy estrictas para poder llegar hasta ellos.⁶⁶

5. Privilegiados irlandeses emigrados

Los nobles irlandeses exiliados formaban parte del grupo de terratenientes que apoyaron a la expedición española en Irlanda hasta su derrota en Kinsale. La posición de la Corona respecto a ellos era muy diferente a la tomada respecto a los no privilegiados: el compromiso del rey con estos nobles para ayudarles en su empresa contra Inglaterra exigía que fueran acogidos y mantenidos por las autoridades españolas tras el fracaso de la Revuelta de Munster.⁶⁷

A su llegada estos debían presentar pruebas de su nobleza, lo que suponía un problema ya que la tradición oral irlandesa hacía que no fueran necesarios documentos para demostrar el linaje de un aristócrata ya que era identificado como tal sin lugar a dudas.⁶⁸ Sin embargo, la burocracia española exigía estos documentos para poder identificar a los nobles y darles la manutención y cargos que su posición exigía, ante lo cual resultan vitales los clérigos irlandeses ya establecidos en España y, más concretamente, en la corte para identificar a los nobles, ya que la palabra de un

⁶⁴ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 121.

⁶⁵ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 122.

⁶⁶ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 123.

⁶⁷ Ciaran O'Scea, "Irish emigration to Castile...", p. 17-38.

⁶⁸ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 114.

sacerdote de alto rango se consideraba suficiente.⁶⁹ Esto posicionó a los clérigos en una posición de poder frente a los nobles muy notable.

Una vez afincados en la corte, el número de nobles irlandeses en ella creció hasta números alarmantes para la aristocracia española, que veía como se formaba un grupo irlandés dentro de ella que podía ejercer presión para que se llevarán a cabo sus deseos. Temerosos, estos decidieron alejar a la mayoría de irlandeses de la corte y aislarlos en Galicia junto a sus compatriotas, nobles que con el paso de los años se convertirán en el corazón de las comunidades irlandesas gallegas incluso cuando sus miembros se diluyan en la sociedad castellana cuando españolicen sus nombres.⁷⁰

Esta situación de inferioridad con respecto a los españoles hizo buscar a los nobles irlandeses vías de obtención de honores para igualarse a sus homónimos peninsulares. Una de ellas era, como ya he explicado, el ejército y otra muy importante era la obtención de títulos de órdenes militares. Para cualquier noble esta era una de las condecoraciones más preciadas, ya que estaba ligada con la Corona, sus miembros eran nombrados por el rey y debido a que este estatus otorgaba a sus beneficiados un prestigio inmediato además de un aumento de la asignación correspondiente, sobre todo para los nobles de segunda generación, es decir, aquellos que estaban más integrados en la sociedad española.⁷¹ Para ser nombrado caballero de orden militar era necesario que el demandante fuera hijo de padre y abuelo legítimos, no haber desempeñado oficios mecánicos o de manejo de dinero, pertenecer a la nobleza y demostrar limpieza de sangre.⁷² Las solicitudes de estas posiciones se deben no por el mantenimiento del espíritu guerrero que caracterizó a estas órdenes religiosas en sus fundaciones, sino por la necesidad de un mayor reconocimiento social⁷³. Para la Corona resultó ser este interés en estos títulos muy conveniente, ya que en tiempos de necesidad económica como los que pasaba podía venderlos a cambio de ingresos y así podía reconocer la nobleza de origen de los nobles inmigrantes y sus servicios prestados.⁷⁴

De estas afirmaciones podemos llegar a la conclusión de que ambos implicados salían beneficiados de estas concesiones: los irlandeses adquirían posibilidades de promoción social mientras que la Corona ganaba servidores leales (predomina en ellos el sentimiento de lealtad hacia el monarca antes que el sentimiento irlandés ya que todo lo que eran y podían ser se lo debían al rey) y dóciles con pocos intereses patrimoniales y libres de los lastres característicos de la nobleza hispánica, con una gran movilidad geográfica al demostrar ser buenos comandantes militares y representantes políticos en las zonas de periferia y siendo abiertos a futuras reformas de la Corona.⁷⁵ En definitiva, esta estaba ganando agentes adeptos a su futura imposición sobre los nobles.

Para hablar sobre el estamento religioso irlandés afincado en España y de la importante red de poder que tejió en la corte española hay que centrarse en la historia del Colegio de San Patricio de los Irlandeses de Madrid, centro formador de misioneros irlandeses destinados a volver a su tierra de origen para propagar el mensaje católico que se convertirá en el más importante de la Península Ibérica. Este Colegio estaba

⁶⁹ Ciaran O'Scea, "Special privileges...", p. 115.

⁷⁰ Karin Schüller, "Inmigrantes irlandeses en España en la primera mitad del siglo XVII: condiciones básicas para una integración", en Villar García, María Begoña coord., *La emigración irlandesa en el siglo XVIII*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga, 2000, pp. 207-227.

⁷¹ Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, "Irlandeses al servicio del rey de España en el siglo XVIII: caballeros de hábito", en Villar García, María Begoña coord., *La emigración irlandesa en el siglo XVIII*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga 2000, pp. 157-181.

⁷² Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, "Irlandeses al servicio...", pp. 157-181.

⁷³ Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, "Irlandeses al servicio...", pp. 157-181.

⁷⁴ Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, "Irlandeses al servicio...", pp. 157-181.

⁷⁵ Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, "Irlandeses al servicio...", pp. 157-181.

incorporado en la red de instituciones religiosas fundadas en los diversos reinos de la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII. La misión de formar y enviar de vuelta a misioneros irlandeses a la isla para combatir la imposición de la fe anglicana llevada a cabo por las autoridades inglesas fue la principal diferencia que poseía el colegio irlandés con respecto a las demás congregaciones de nacionales establecidas en Madrid, ya que estas tenían como principal objetivo fomentar el culto al santo patrón de la zona que representaban, al culto eucarístico o a atender a las personas emigradas desde sus zonas de origen hasta Madrid, todo esto localizado en el contexto de la Contrarreforma.⁷⁶

Una vez llegaban los clérigos irlandeses exiliados a España, estos recibían ayudas económicas reales para establecerse en la corte, ayudas provenientes del presupuesto destinado al Consejo de Indias.⁷⁷ Desde la derrota de Kinsale de 1601 los nobles que llegaron a España contaron con el apoyo de los altos cargos de estos Colegios ya establecidos en Valladolid, Santiago de Compostela, Lisboa o Salamanca para poder establecerse en la corte a pesar de la actitud española de enviarlos directamente a Flandes a combatir.⁷⁸

Cuando el 1606 la corte se trasladó de Valladolid a Madrid los miembros del Colegio de Valladolid y demás sacerdotes se trasladaron con ella (lo que demuestra la unión entre ambos organismos, así como el aumento de fondos por parte del rey para la institución religiosa un año antes) y fueron establecidos cerca de las ermitas de Santa Ana y San Joaquín y del convento de San Francisco el Grande contando con un importante apoyo franciscano⁷⁹. Este apoyo resultó esencial para la formación de dos bloques políticos dentro del estamento religioso irlandés: uno identificado con los franciscanos formado por gaélicos llamado *Old Irish* proclive a la guerra con Inglaterra y otro denominado *Old English* asociado a los jesuitas que prefería los acuerdos con el país anglosajón.⁸⁰

En este contexto se enmarca la fundación del Colegio de San Patricio en Madrid, para la cual representa una figura clave la del sacerdote Theobald Stapleton. Sacerdote de Cashel, un pueblo localizado en el centro de Irlanda, y estudiante en el Colegio de Lisboa, fundó el Colegio de Sevilla en 1612 con apoyo de Félix de Guzmán, capellán real y tío del Conde Duque de Olivares, con dominio jesuita, como todos los fundados hasta la fecha debido a la tendencia religiosa del Duque de Lerma.⁸¹ El sacerdote irlandés, con tendencia franciscana, no dejó de moverse para poder revertir la situación ya que contaba con apoyos en Lisboa y tenía una gran capacidad para conseguir dinero, como lo demuestran las donaciones reales y de algunas personalidades sevillanas.⁸² Con este dinero consiguió que dos clérigos irlandeses del colegio de Sevilla pudieran trasladarse a Madrid, lo que supuso el origen del Colegio de San Patricio de los Irlandeses de Madrid. Estos sacerdotes podían permanecer en la corte ya que estaban pensionados directamente por el rey y en Madrid sin miedo a ser expulsados.⁸³

⁷⁶ Guillermo Pérez Sarrión, "Las redes sociales en Madrid y la congregación de San Fermín de los Navarros", en *Hispania. Revista de Historia*, Madrid, vol. 67, núm. 225, pp. 209-259.

⁷⁷ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio de los Irlandeses de Madrid (1621-1937)", en *Madrid: Revista de arte, geografía e historia*, Madrid, núm. 8, pp. 220.

⁷⁸ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 221.

⁷⁹ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 222.

⁸⁰ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 223.

⁸¹ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 226.

⁸² Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 227.

⁸³ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 227.

En 1617 Stapleton volvió a conseguir ayudas reales por valor de 200 ducados destinados a establecerse él mismo en la corte madrileña, donde comenzó a idear la fundación del Colegio de Alcalá gracias al apoyo de don Francisco de Tejada y Mendoza (consejero de Indias, de Castilla y de la Cámara entre 1604 y 1619, 1619 y 1628 y 1619 y 1629 respectivamente).⁸⁴ La opción de fundar un Colegio en Alcalá y no directamente en Madrid pudo haberse tomado debido a varios factores como las tensiones de la corte, la existencia de la universidad en el municipio madrileño o la voluntad inamovible de Stapleton de que el futuro Colegio de Madrid fuera de tendencia franciscana, ya que el de Alcalá fue fundado inicialmente jesuita.⁸⁵

Toda esta red de colegios jesuitas favorecía a los estudiantes irlandeses del sur frente a los del norte de tendencia *Old Irish*. Esta rivalidad entre irlandeses mermaba su posición dentro de la corte, cuyo origen podría encontrarse en los conflictos localizados en el Colegio de Salamanca donde un franciscano llamado Florence Conry (de tendencia Old Irish) quien cuestionaba las órdenes del rector y fue calificado de "revoltoso".⁸⁶ Este Conry fue de mucha ayuda para Stapleton para alejar a los jesuitas y atraer a los gaélicos y al rey, ya que era muy prestigioso dentro de la corte.⁸⁷

La fundación comenzó el 2 de abril de 1629 con la creación de la Iglesia de San Patricio, del Colegio de San Joaquín y Santa Ana y del hospital, lo que supuso el origen del complejo del Colegio de San Patricio de los Irlandeses de Madrid.⁸⁸ Estas construcciones se pudieron llevar a cabo gracias al apoyo del consejero don Juan de Chaves, quien consiguió 2000 ducados del rey para el Colegio.⁸⁹ Con el paso del tiempo, los rectores del Colegio fueron ganando prestigio y se convierten en indispensables para interceder por los nobles irlandeses que deseaban un hábito militar. La misión de este colegio era, aparte de formar sacerdotes, educar a los hijos de los nobles irlandeses, quienes solamente aprendían a leer en gaélico, mientras que los monjes leían en latín y libros prohibidos en inglés para contrarrestar la herejía anglicana⁹⁰. Sin embargo el ritmo de estudios se fue deteriorando conforme estos se iban integrando en el clima de relajación español debido seguramente a la falta de una universidad en Madrid en ese momento.⁹¹

Durante el reinado de Felipe IV el Colegio sufrió grandes cambios. La situación internacional con la entrada de Francia en la Guerra de los 30 años en el año 1635 hizo que la visión hacia los irlandeses dentro de la Península Ibérica cambiara, ya que los franceses se intentaban ganar los servicios de estos. Esto hace que los irlandeses ganaran algunas ventajas en Flandes y que se nombrara a un nuevo Protector de los Irlandeses, aunque ningún beneficio fue a parar directamente al Colegio.⁹² Por otra parte, la falta de ingresos de este hace que el Colegio viviera solamente de limosnas, por lo que fue necesario un discurso hacia la administración real que atrajera nuevas ayudas estatales, discurso encargado a Dermecio O'Brien, capellán real de la Universidad de Coimbra y muy relacionado con los nobles irlandeses exiliados, quien recurrió a la persecución de irlandeses católicos en sus tierras de origen, a los servicios prestados a la

⁸⁴ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 228.

⁸⁵ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 228.

⁸⁶ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 229.

⁸⁷ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 229.

⁸⁸ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 229.

⁸⁹ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 230.

⁹⁰ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 230.

⁹¹ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 231.

⁹² Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 232.

Corona de los exiliados y al bien que hacían a la Iglesia los sacerdotes irlandeses. Como fuente de ingresos se solicitó permiso para comerciar con la ropa de contrabando, también llamada "mercadería prohibida", con la que se consiguen 400000 ducados que permiten consolidar el Colegio gracias también al patronazgo de don Juan de Chaves y Mendoza.⁹³

Una vez pasada esta etapa de precariedad económica, la llegada de los emisarios de la Confederación de Kilkenny rebelde en 1645 supuso otra intervención del Colegio de Madrid, quien medió entre las conversaciones de Corona e irlandeses, quienes obtendrían un pago de 24000 ducados anuales para crear un regimiento con el que seguir combatiendo a las autoridades inglesas en la isla hasta 1653 a cambio de levas para el frente catalán y de mantener el mercado irlandés abierto a intereses españoles.⁹⁴ A partir de este evento se establecieron en Madrid nuevos altos cargos irlandeses que se afincaron en el Colegio, como Bernardo Quiernano, confesor del marqués de Leganés y consejero de Estado, Juan Galchurio, intérprete de la corte para aquellos irlandeses que no hablaban español, y demás autoridades que intervinieron en la concesión de títulos de órdenes militares a otros nobles gracias a sus testimonios.⁹⁵

La muerte de Juan de Chaves y el fracaso de la Confederación de Kilkenny hicieron que el colegio entrara en crisis financiera debido a la llegada de más inmigrantes irlandeses venidos a España por la persecución religiosa. La situación se solventó gracias al patrocinio del arzobispo de Toledo, pero la situación en Irlanda requería una mayor inversión.⁹⁶ Cromwell promulgó un folleto de decretos contra los católicos irlandeses que fue exhibido en tierras españolas por los sacerdotes irlandeses quienes pedían dinero para proteger a sus colegas en Irlanda y formar misioneros para contrarrestar la labor inglesa⁹⁷. Con este hecho se demostró el poder y la influencia que tenían estos sacerdotes irlandeses en la corte y la presión que ejercían al rey, quienes incluso dejaron a un lado sus diferencias de *Old English* y *Old Irish* ante esta alarmante situación⁹⁸.

6. Soldados irlandeses en filas españolas

Los primeros registros de irlandeses en el ejército español indican que se enrolaron en las filas de este durante el reinado de Felipe II. Este regimiento luchó en Flandes bajo el mando de William Stanley, un inglés que renunció a su país para entrar en servicio de sus enemigos ya que como católico no tenía grandes oportunidades de promoción en el ejército inglés y que, a su propio juicio, Flandes pertenecía legítimamente al rey español.⁹⁹ Sin embargo, este regimiento se disuelve debido a problemas existentes entre soldados irlandeses y oficiales ingleses y estos soldados

⁹³ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 233.

⁹⁴ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 235.

⁹⁵ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 236.

⁹⁶ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 237.

⁹⁷ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 239.

⁹⁸ Enrique García Hernán, "El colegio de San Patricio...", p. 240.

⁹⁹ Eduardo de Mesa Gallego, "El exilio militar en la monarquía hispánica, siglos XVI-XVII", en José Javier Ruiz Ibáñez e Igor Pérez Tostado (coords.), *Los exiliados del rey de España*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2015, pp 289.

forman compañías independientes dentro del ejército español bajo el mando de oficiales irlandeses.¹⁰⁰ El estallido de la Guerra de los Nueve Años y los problemas económicos del ejército provocaron que a comienzos de siglo el número de soldados irlandeses descendiera, volviendo estos a sus tierras de origen para instruir a los rebeldes que en un futuro formarían la Revuelta de Munster.¹⁰¹

Tras la derrota de Kinsale, el número de soldados rebeldes que ingresaron en el ejército español ascendió claramente viéndose incorporados miembros de la nobleza gaélica como Henry O'Neill, hijo del líder de la Revuelta, hombre que recibió el mando del tercio irlandés creado como solución a la crisis de refugiados que experimentó el reino en las décadas iniciales del siglo XVII. Esta posición privilegiada hizo que el noble irlandés afianzara su poder frente a otros aristócratas menores que se encontraban fuera de la isla, convirtiéndose en uno de los irlandeses más poderosos de entre los exiliados.¹⁰²

Esta situación hizo que llegaran a Flandes tanto exiliados como gentes venidas directamente desde Irlanda, quienes se unieron a los restos de las ya comentadas compañías independientes para formar una unidad con veteranos de Flandes y de la Guerra de los Nueve Años además de exiliados políticos y religiosos. Más tarde aquellos hijos que no tenían derecho a herencia, es decir, los segundos hijos, de las familias *Old English*, entrarían a servir en el tercio irlandés.¹⁰³ Este demostró ser muy eficaz en batalla y fue evaluado como profesional. Contaba con veteranos mandos (capitanes con más de 15 años de experiencia y los sargentos mayores más hábiles) y con soldados curtidos desde edad temprana con lazos clientelares fuertes con sus antiguos caudillos ahora convertidos en oficiales.¹⁰⁴

Con respecto a los otros frentes que tenía abiertos la monarquía española (Cataluña y Portugal), la gran necesidad de tropas para estos hizo que fuera necesario contratar directamente soldados fuera de España, siendo Irlanda un país de preferencia ya que sus limitaciones económicas impedían al país absorber la gran cantidad de población que generaba.¹⁰⁵ Sin embargo, la intromisión de Francia para conseguir estas levadas fue un obstáculo que impidió la llegada de combatientes con fluidez, país que deseaba controlar este mercado de reclutas una vez entrara en la Guerra de los Nueve Años. Un contingente importante, de unos 8000 hombres, estaba dispuesto para partir de la isla rumbo a España, contingente formado por soldados recién licenciados por el ejército inglés al no poder mantenerlos pero reclutados para la causa española con la aprobación del gobernador de Países Bajos, con dinero de Bruselas y reunido con la ayuda del confesor del embajador español en Londres, de procedencia irlandesa. Sin embargo, antes de zarpar, la sublevación que daría lugar a la Confederación de Kilkenny impidió que los reclutas salieran de Irlanda.¹⁰⁶

Con la revolución de 1641 y la creación de la Confederación de Kilkenny los intereses de la monarquía hispánica con respecto a Irlanda cambiaron. El abierto apoyo de la Corona hacia la familia O'Neill hizo que el resto de familias nobles irlandesas se fijara en la monarquía francesa para pedir ayuda en su rebelión contra Inglaterra, lo que acaba con las relaciones entre Irlanda y España hasta el punto que a partir de 1641 todo

¹⁰⁰ Eduardo de Mesa Gallego, "El exilio militar en la monarquía hispánica", p. 290.

¹⁰¹ Eduardo de Mesa Gallego, "El exilio militar en la monarquía hispánica", p. 291.

¹⁰² Eduardo de Mesa Gallego, "El exilio militar en la monarquía hispánica", p. 291-292.

¹⁰³ Eduardo de Mesa Gallego, "El exilio militar en la monarquía hispánica", p. 293.

¹⁰⁴ Eduardo de Mesa Gallego, "El exilio militar en la monarquía hispánica", p. 296.

¹⁰⁵ Cristina Borreguero Beltrán, "Soldados irlandeses en el ejército español del siglo XVIII", en *La emigración irlandesa en el siglo XVIII*, María Begoña Villar García (coord.), Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga, (2000), pp. 101-125.

¹⁰⁶ Cristina Borreguero Beltrán, "Soldados irlandeses...", pp. 101-125.

irlandés que no hubiese emigrado no tenía ninguna obligación para con la Monarquía.¹⁰⁷ Sin embargo, la derrota de la Confederación hizo que miles de reclutas irlandeses llegaran a los ejércitos españoles, reclutas que sirvieron en los frentes catalán, portugués y flamenco.¹⁰⁸ A pesar de ello, el poco tiempo para aclimatarse a su nueva situación y la pérdida de sus lazos familiares hicieron que la eficacia de los soldados irlandeses decayera en niveles preocupantes. Esta situación unida al elevado número de desertiones a Francia hicieron que los irlandeses pasen de ser considerados como fieles soldados a verse como simples mercenarios, lo que acaba con las levas irlandesas durante un tiempo prolongado.¹⁰⁹

Una vez ya concluidos los grandes movimientos de población irlandesa del siglo XVII, su actividad en el mundo hispano no concluyó con ellos. La continuidad de esta actividad durante el siglo siguiente con algunos cambios debidos a las circunstancias de los acontecimientos hicieron que la comunidad irlandesa en España siguiera debiendo ser analizada. En esta etapa los grupos sociales apenas cambian pero la introducción de nuevos factores en el contexto español hacen que su actuación resulte algo diferente y por tanto digna de mención.

7. Comerciantes irlandeses en el contexto español

De todos los grupos de inmigrantes, los comerciantes fueron los más independientes económicamente hablando debido a que la naturaleza de su trabajo hacía que no dependieran de los socorros reales como la mayoría de sus compatriotas exilados.¹¹⁰ La clase comerciante irlandesa resultó muy importante para la economía del país ya que fundaron empresas comerciales, impulsaron compañías marítimas y revitalizaron la industria tradicional. Las razones de su éxito residieron en su facilidad para encontrar empleo en el comercio al no compartir los prejuicios nobiliarios sobre las carreras comerciales del continente, en su pequeño capital inicial suficiente para fundar un negocio y no poder vivir de las rentas, en sus conexiones con otros irlandeses comerciantes residentes en otros puertos europeos, lo que les facilitó poder entrar en los circuitos de comercio internacional y en el uso de su prosperidad económica como arma política contra la nueva dinastía inglesa, aunque no lograran su objetivo de derrocarla.¹¹¹ Gracias a la labor de comerciantes extranjeros como los irlandeses se difundieron nuevos modelos económicos de procedencia inglesa, francesa y holandesa en el país y

¹⁰⁷ Eduardo de Mesa Gallego, "El exilio militar en la monarquía hispánica", p. 297.

¹⁰⁸ Eduardo de Mesa Gallego, "El exilio militar en la monarquía hispánica", p. 299.

¹⁰⁹ Eduardo de Mesa Gallego, "El exilio militar en la monarquía hispánica", p. 299.

¹¹⁰ María Begoña Villar García, "Ingleses e irlandeses en España", en González Lopo, Domingo L. Y Eiras Boel, Domingo L. Antonio (coords.), *La inmigración en España : actas del coloquio, Santiago de Compostela, 6-7 de noviembre de 2003*, Universidad de de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones, 2004, pp. 31-76.

¹¹¹ María Begoña Villar García, "Ingleses e irlandeses en España", p. 67.

se logró entrar a los demás países en el monopolio económico de las naciones atlánticas con sus mercados coloniales.¹¹²

Como ya se ha nombrado, Cádiz era el principal asentamiento de comerciantes irlandeses en España, lugar donde eran los terceros en número de comerciantes extranjeros detrás de franceses y genoveses.¹¹³ En un primer momento se asentaron los comerciantes por ellos mismos en la localidad gaditana y más tarde el núcleo comerciante crecería debido a la instalación de miembros de las familias ya establecidas originarios de diversos puertos europeos que llegaron a Cádiz como sucursales o comisionistas.¹¹⁴ Después del primer tercio del siglo XVIII, con la desaparición de la Compañía de Ostende, compañía comercial marítima creada en 1717 en la zona de Países Bajos para comerciar con las colonias americanas españolas y clausurada en 1731 por las presiones de Inglaterra, Francia y Holanda, se ampliaron las colonias comerciales irlandesas en las zona de Andalucía donde se fundaron nuevas casas de comercio localizadas en ciudades como Málaga o Sevilla.¹¹⁵

Los privilegios que otorgaba la religión católica a los mercaderes irlandeses les permitía viajar y comerciar con las zonas coloniales americanas, lugares donde cada familia de comerciantes colocaba a un comisionado o a un miembro de esta para controlar las actividades que se llevaban a cabo en los principales puertos como Veracruz, Cartagena de Indias o Jalapa. Esta apertura al comercio americano produjo grandes beneficios a estos mercaderes, lo que les colocó en los niveles medios-altos del comercio de Sevilla y en los primeros puestos en Cádiz, para más adelante alcanzarlos en Málaga y Huelva.¹¹⁶

Una de las características que poseyeron estos comerciantes era la de tener un capital eminentemente mercantil donde predominaban los bienes muebles como dinero líquido y capital circulante, capital que se invirtió a finales de siglo en empresas protoindustriales de las zonas interiores de Andalucía, lo que les diferenció de la escasa burguesía española, que buscaba integrarse en la nobleza a través de matrimonios de conveniencia gracias al dinero obtenido en una única empresa, sin poseer negocios diversificados. Únicamente aquellos que acumularon grandes cantidades de dinero realizaron inversiones inmobiliarias.¹¹⁷

Finalmente, los más importantes comerciantes irlandeses desaparecieron de la órbita española en la segunda mitad del siglo XVIII debido a las crisis desatadas por las guerras con Inglaterra, la apertura al comercio americano a diversos países neutrales y a las guerras napoleónicas.¹¹⁸

Pasando a centrarnos más en el núcleo gaditano, este estaba poblado de comerciantes irlandeses desde principios de siglo junto con mercaderes de otras nacionalidades, pero cuya actividad económica dependía de la coyuntura económico-política, ya que, por ejemplo, durante el reinado de Felipe V la política respecto al comercio colonial correspondió a limitar la presencia de extranjeros en sus tratados, ya que podían erosionar el monopolio del mercado colonial de la monarquía española integrando a otras naciones en él. Después del exilio de su país, la masa comerciante de los emigrantes pasó rápidamente de ser emigrante por razones políticas y religiosas a

¹¹² María Begoña Villar García, "Ingleses e irlandeses en España", p. 67.

¹¹³ María Begoña Villar García, "Ingleses e irlandeses en España", p. 68.

¹¹⁴ María Begoña Villar García, "Ingleses e irlandeses en España", pp. 67-68.

¹¹⁵ María Begoña Villar García, "Ingleses e irlandeses en España", p. 68.

¹¹⁶ María Begoña Villar García, "Ingleses e irlandeses en España", p. 69.

¹¹⁷ María Begoña Villar García, "Ingleses e irlandeses en España", p. 69.

¹¹⁸ María Begoña Villar García, "Ingleses e irlandeses en España", p. 73

serlo de carácter comercial, ya que estos acudieron a aquellos puertos europeos que les ofrecían más posibilidades y facilidades para poder ejercer su oficio. En el caso español el comercio colonial y la protección que les ofrecía su fe fueron las razones de su estancia.¹¹⁹

El núcleo comerciante irlandés de Cádiz estaba formado por un alto porcentaje de solteros (un 50%) y por una mayoría de población masculina, lo normal debido a su naturaleza de colonia mercantil formada por gente que tenían expectativas de regresar a su patria, lo que resultaba una traba en su proceso de integración. Otra de esas trabas es que se trataba de una comunidad profundamente endogámica, caso curioso ya que trataban con otros irlandeses de puertos españoles y extranjeros.¹²⁰

El comercio se llevaba a cabo entre miembros de una misma familia localizados en distintos puertos europeos o entre lazos matrimoniales. Los encargados de tomar las decisiones importantes eran el padre o el tío, mientras que los hijos o los sobrinos trabajaban con una modesta participación en los beneficios.¹²¹ Estos beneficios iban destinados a su país de origen, lo que junto a la actitud comisionista de la burguesía española, el poco peso de la industria artesanal, el estancamiento de las técnicas de producción gremial o la mentalidad de los poseedores del capital de adquirir bienes inmuebles hicieron que la acumulación del capital para iniciar los procesos de protoindustrialización fuesen muy complicados de llevar a cabo.¹²² Es decir, los comerciantes irlandeses gaditanos seguían las líneas generales de la burguesía europea del Antiguo Régimen, es decir, eran cerrados, existía una importancia capital de los lazos familiares y les caracterizaba un carácter oportunista.

Las actividades económicas que realizaron los comerciantes de Cádiz estaban compuestas por un alto porcentaje de préstamos a riesgos a otros mercaderes y comerciantes, acciones especulativas como compra-venta de barcos, mediación en pagos entre casas extranjeras o nacionales, seguros, inversiones inmobiliarias rústicas o rurales entre otras. Estas últimas solo podían llevarlas a cabo comerciantes hacendados que invirtieron en tierras para comercializar los productos que estas producían.¹²³

Las áreas de comercio en las que operaban eran Europa y las colonias. En Europa su actuación se centraba en puertos como Ámsterdam u Ostende, además de Inglaterra y sus colonias, donde su doble nacionalidad irlandesa e inglesa les facilitaba tener contactos en Londres, y en el circuito comercial entre Berbería y Marsella. En este comercio predominan productos agrícolas como el aceite de Sanlúcar de Barrameda.¹²⁴ En el comercio colonial destaca la actuación de los mercaderes novatos o los hijos de aquellos más asentados, zonas pero consideradas pero con gran posibilidad de promoción debido a los beneficios que aportaban y a los contactos que generaban. Las

¹¹⁹ María Isabel Marmolejo López y José Manuel de la Pascua Sánchez, "Comerciantes irlandeses en Cádiz, 1700-1800", en Enciso Recio, Luis Miguel (coord.), *La burguesía española en la Edad Moderna : actas del Congreso Internacional celebrado en Madrid y Soria los días 16 a 18 de diciembre de 1991*, Vol. 3, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Valladolid, 1996, pp 1209-1230

¹²⁰ María Isabel Marmolejo López y José Manuel de la Pascua Sánchez, "Comerciantes irlandeses en Cádiz, 1700-1800", p 1213.

¹²¹ María Isabel Marmolejo López y José Manuel de la Pascua Sánchez, "Comerciantes irlandeses en Cádiz...", p 1213.

¹²² María Isabel Marmolejo López y José Manuel de la Pascua Sánchez, "Comerciantes irlandeses en Cádiz...", pp 1215.

¹²³ María Isabel Marmolejo López y José Manuel de la Pascua Sánchez, "Comerciantes irlandeses en Cádiz...", p 1217.

¹²⁴ María Isabel Marmolejo López y José Manuel de la Pascua Sánchez, "Comerciantes irlandeses en Cádiz...", p 1218.

actuaciones de mercaderes en el circuito del norte de Europa acababan impactando en el mercado indiano a pesar de las restricciones del monopolio español: manufacturas extranjeras llegaban a los puertos de América a cambio de las materias primas y demás mercancías coloniales.¹²⁵

Desde la conquista de Irlanda por parte de Inglaterra, los irlandeses poseían la doble nacionalidad irlandesa y británica, por lo que se puede pensar que pudieron servir como agentes para el gobierno inglés que pudieran entrar en los círculos comerciales españoles, cerrados a todo aquel de religión no católica. De esta manera el gobierno inglés podría haber tenido un mayor control sobre los tratados comerciales que les aseguraban una serie de tratados firmados con Felipe V tras la Guerra de Sucesión, tratados que les posicionaron en una situación de privilegio frente a sus rivales franceses en el mercado colonial español, que se abrió para estos, así como el suministro de esclavos negros por esclavistas ingleses al serles concedidos el nuevo asiento de negros, derecho de comercio de esclavos. Sin embargo, el descontento de los irlandeses en España hacia el gobierno inglés, su religión diferente y su mutua desconfianza hicieron que el servicio de comerciantes irlandeses al servicio del rey inglés fuera muy escasa, además de porque los gaélicos tenían establecidas ya unas redes de comercio en el mercado interno peninsular que les ponían en contacto con portugueses y españoles.¹²⁶ Sin embargo pudo existir un núcleo comerciante irlandés que trataba con productos ingleses a través de la zona de La Coruña, pero no está claro a día de hoy.¹²⁷

Pero si queremos seguir los registros de una compañía comercial irlandesa afincada en Cádiz, la de Lorenzo Carew resulta ser una de las más esclarecedoras y la que más datos aporta a una investigación debido a la magnitud de sus operaciones y a sus registros. Estos indican que en esta compañía primaban las deudas a favor formadas por los pequeños préstamos, los riesgos a comisión y las ventas al detalle y en firme. Las ventas como tal de mercancías suponían un 27,2% de los beneficios de la compañía siendo una parte muy importante de estos los negocios a comisión, aunque estos no aparecen en los registros como tal.¹²⁸ Uno de los apartados que sorprenden en los registros es el beneficio que producían los préstamos a riesgo que, suponiendo un porcentaje muy pequeño de los beneficios totales (un 2,9%), suponía un 11,26% de los beneficios totales de la compañía.¹²⁹ Finalmente los beneficios a comisión suponían la partida más importante (26,7%) seguidos por aquellos a cuenta propia (23%) y los registros indican la amplitud de los contactos de la compañía, que corresponden a zonas nacionales e internacionales.¹³⁰ De este ejemplo podemos deducir que la actividad económica de los comerciantes irlandeses estaba equilibrada entre aquella a cuenta propia y aquella a comisión, aunque los investigadores tienen algunas reservas al

¹²⁵ María Isabel Marmolejo López y José Manuel de la Pascua Sánchez, "Comerciantes irlandeses en Cádiz...", p 1218.

¹²⁶ Guillermo Pérez Sarrión, *La península comercial. Mercado, redes sociales y Estado en España en el siglo XVIII*, Marcial Pons, Madrid, 2012, pp. 182-188.

¹²⁷ Óscar Recio Morales, "Una nación inclinada al ruido de las armas. La presencia irlandesa en los ejércitos españoles, 1580-1818: ¿la historia de un éxito?", en *Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna*, núm. 10, <http://www.tiemposmodernos.org>.

¹²⁸ María Isabel Marmolejo López y José Manuel de la Pascua Sánchez, "Comerciantes irlandeses en Cádiz...", pp. 1221.

¹²⁹ María Isabel Marmolejo López y José Manuel de la Pascua Sánchez, "Comerciantes irlandeses en Cádiz...", pp 1221.

¹³⁰ María Isabel Marmolejo López y José Manuel de la Pascua Sánchez, "Comerciantes irlandeses en Cádiz...", pp 1223.

afirmarlo ya que en las cuentas existen algunas zonas oscuras y a que no existen documentos similares con los que compararlos.¹³¹

8. La nobleza irlandesa en la España del siglo XVIII

A mediados del siglo XVIII se produjo el cúmen de la llegada de inmigrantes irlandeses a España, lo que hace que una gran cantidad de nobles de estas tierras lleguen también a tierras españolas. Estos emigraron debido a las leyes impuestas por el nuevo rey de la dinastía Orange en Inglaterra contra los católicos de sus dominios, entre los cuales se encontraba Irlanda. Estar prohibido llevar espada, montar caballos de más de 5 libras, servir en el ejército o en la Marina, votar y ser elegido para el parlamento inglés fueron las razones que impulsaron a los nobles católicos irlandeses a dejar su tierra y llegar a una zona más propicia para ellos como era España¹³².

A su llegada, la actitud del secretario de Estado Ricardo Wall favorable a este grupo hizo que tuvieran muchas facilidades para encontrar puestos de relevancia dentro de la corte y en la administración civil, además de ser un grupo social que se encontraba libre de los intereses familiares y de grupo característicos de la nobleza española, lo que les convertía en servidores eficaces del rey. Sin embargo, una vez asentados, reprodujeron estas mismas estrategias familiares y clientelares que había estado llevando a cabo la nobleza española durante años, promocionando a los miembros de su familia dentro de la alta administración.¹³³

Donde más destacaron los nobles irlandeses fue en el ejército, ámbito en el que los aristócratas ya estaban acostumbrados a tomar parte sirviendo como mercenarios en los diversos ejércitos europeos. El número de regimientos de irlandeses a principios del siglo XVIII no está claro, ya que las tropas y los oficiales estaban dispersos en otras unidades del ejército. Sin embargo, a partir de 1718 se crearon 3 regimientos exclusivos de irlandeses, siendo estos llamados "Ultonia", "Hibernia" e "Irlanda".¹³⁴

El ejército se convirtió en una administración profesionalizada cuyos miembros formarían parte de la pequeña y mediana nobleza formada en universidades y en colegios mayores quien, debido a la alta estamentalización del ejército español, tenía grandes oportunidades de promoción si ejercía un buen papel en sus filas.¹³⁵ Esto muestran los registros de oficiales de esta época, que indican que había pocos oficiales irlandeses pero aquellos eran muy relevantes ya que sus rangos alcanzaban desde brigadier, mariscal de campo hasta el de capitán general debido a su experiencia en campos como la aplicación de disciplina, la artillería, la ingeniería o la sanidad, siendo este último un cargo que extrapolaba su deber militar para internarse en el ámbito político, por lo que se crearían dinastías militares en estos altos cargos¹³⁶.

¹³¹ María Isabel Marmolejo López y José Manuel de la Pascua Sánchez, "Comerciantes irlandeses en Cádiz...", pp 1224.

¹³² Inmaculada Arias de Saavedra Alías, "Irlandeses en la alta administración española del siglo XVIII", en: Villar García, María Begoña (coord.), *La emigración irlandesa en el siglo XVIII*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga, 2000, p. 42.

¹³³ Inmaculada Arias de Saavedra Alías, "Irlandeses en la alta...", p. 42.

¹³⁴ Inmaculada Arias de Saavedra Alías, "Irlandeses en la alta...", p. 43.

¹³⁵ Inmaculada Arias de Saavedra Alías, "Irlandeses en la alta...", p. 44.

¹³⁶ María Begoña Villar García, "Ingleses e irlandeses en España", p. 66.

Las misiones políticas que eran encargadas a estos oficiales de tan alto rango varían desde la presidencia de Audiencias, sobre todo en zonas de la Corona de Aragón, para los Capitanes Generales, puestos de intendencia en la administración provincial relativos a ejército y Hacienda y hasta el cargo de corregidor sobre todo en lugares fronterizos y en la Corona de Aragón.¹³⁷

Finalmente estos servicios contribuyeron a que los oficiales irlandeses tuvieran una rápida adaptación ya que el servicio en el ejército hacía que estos consiguieran la tan ansiada naturalización que les otorgaba los mismos derechos que la nobleza española y a que los matrimonios con españolas les ligaran a las tierras de su nuevo rey.¹³⁸

Por último, estos nobles irlandeses no adquirieron tanta relevancia dentro de la administración civil ya que estos eran monopolizados por los colegiales españoles, siendo además puestos que requerían una fuerte especialización, además de que en el ejército se ascendía por méritos de guerra y por la lealtad del rey.¹³⁹ Los capitanes generales, como ya se ha mencionado, poseían poder militar y político dentro de sus territorios, poderes que no se encontrarían separados en el siglo XVIII, sin embargo, otro de menor rango podían ser encomendados con otro tipo de cometidos como misiones diplomáticas (el 30% de los diplomáticos jefe procedían de ejército o marina), labor que podía ser asignada a civiles de origen irlandés de la misma forma. Por último, podemos encontrar irlandeses en los concejos y en otros puestos de menor categoría, como ministro de contaduría mayor de cuentas.¹⁴⁰

9. Soldados irlandeses en la España del siglo XVIII

Tras la paz de Rijswijk (1697) con la que se puso fin a los conflictos entre Francia y las Provincias Unidas y al apoyo de Luis XIV al aspirante al trono de Inglaterra Jacobo II, el ejército francés se vio reducido drásticamente debido a que Francia ya no contaba con guerras abiertas y a que tenía un inmenso ejército que ya no era necesario mantener. Es por ello que los primeros en ser apartados del servicio fueron los mercenarios irlandeses, mercenarios que debido a la situación política de su país no podían regresar a él, por lo que engrosaron en las filas del ejército de Felipe V que iba a participar en la ya nombrada Guerra de Sucesión, ejército que contó finalmente con todos los regimientos irlandeses del ejército francés cuando en 1709 Luis XIV retiró una gran parte de su ejército debido a la crisis económica por la que estaba pasando su país.¹⁴¹

Con el transcurso de la guerra, estas tropas irlandesas, que lucharon en el teatro italiano, se fueron desgastando y era necesario reponerlas con nuevas levadas desde la propia Irlanda, así como desde Holanda e Italia. Sin embargo, las posibilidades de reclutar en Irlanda eran limitadas debido a las dificultades de reunir a gente en los puertos, de encontrar un transporte adecuado o de superar los problemas climáticos que

¹³⁷ Inmaculada Arias de Saavedra Alías, "Irlandeses en la alta...", p. 46.

¹³⁸ Inmaculada Arias de Saavedra Alías, "Irlandeses en la alta...", p. 48.

¹³⁹ Inmaculada Arias de Saavedra Alías, "Irlandeses en la alta...", p. 50.

¹⁴⁰ Inmaculada Arias de Saavedra Alías, "Irlandeses en la alta...", p. 51.

¹⁴¹ Cristina Borreguero Beltrán, "Soldados irlandeses...", p. 103.

suponía el camino al continente.¹⁴² Además, las autoridades inglesas prohibieron a los irlandeses salir de su tierra para combatir en ejércitos de otros países para así evitar la posible obtención de tropas por el pretendiente al trono Estuardo, siendo encarcelados aquellos que intentaban salir. La situación entre Madrid y Londres en ese momento no podía ser más tensa, ya que la monarquía española apoyaba abiertamente al aspirante jacobita y el descubrimiento de una supuesta conspiración a favor de este en suelo español llevada a cabo por el duque de Ormond y demás oficiales irlandeses supuso que la Corona española quisiese calmar las relaciones y acató la prohibición inglesa de no reclutar en Irlanda, sobre todo después de la posición internacional que obtuvo España tras las derrotas en Sicilia y Cerdeña.¹⁴³

Estas tropas irlandesas no destacaron por ser muy leales al rey que les pagaba. Las desertiones estaban al orden del día, desertiones incitadas desde fuera particularmente en los regimientos de fronteras y costas, es decir, lugares donde los ingleses poseían una mayor influencia y desde los cuales deseaban sustraer a irlandeses al servicio de España.¹⁴⁴ Las zonas de mayores desertiones se encontraban en la frontera portuguesa debido a la facilidad de actuación de los agentes ingleses, que podían garantizar el encubrimiento y la extradición de los desertores, además de usar la llamada "reclamación oficial", un medio legal por el que las autoridades británicas pidieron a las españolas que los soldados que sirvieron a la corona fuesen reconocidos como "súbditos de la monarquía inglesa".¹⁴⁵ Encontramos también instigamientos a rebeliones por parte también de agentes ingleses, como el soborno al gobernador de Mallorca para que promoviese una revolución en Cataluña. Sin embargo, estos desertores a veces volvían a puertos españoles como corsarios, mercaderes o soldados que servían en barcos, donde eran reconocidos por sus antiguos jefes militares que los arrestaban y los mandaban de vuelta a sus regimientos o les ponían a disposición para serles aplicados castigos penales.¹⁴⁶

Conforme avanzaba el siglo, las dificultades para reclutar nuevas levas y la incitación a la desertión hicieron que el número de auténticos irlandeses en el ejército español descendiera progresivamente. Este hecho ocurrió en todos los ejércitos de las naciones europeas, quienes optaron por cambiar la tradición anterior de contratar grandes cantidades de mercenarios para formar un ejército formado solamente por soldados nacionales.¹⁴⁷ A pesar de ello, se intentaron tomar medidas para evitar el descenso de soldados irlandeses, pero estas no dieron fruto y aquellos que se mantuvieron en el ejército fueron asignados a otros regimientos con soldados y oficiales de otras nacionalidades.¹⁴⁸

10. Clérigos y estudiantes irlandeses en la España del siglo XVIII

¹⁴² Cristina Borreguero Beltrán, "Soldados irlandeses...", p. 107.

¹⁴³ Cristina Borreguero Beltrán, "Soldados irlandeses...", p. 107.

¹⁴⁴ Cristina Borreguero Beltrán, "Soldados irlandeses...", p. 110.

¹⁴⁵ Cristina Borreguero Beltrán, "Soldados irlandeses...", p. 113.

¹⁴⁶ Cristina Borreguero Beltrán, "Soldados irlandeses...", p. 116.

¹⁴⁷ Cristina Borreguero Beltrán, "Soldados irlandeses...", p. 119.

¹⁴⁸ Cristina Borreguero Beltrán, "Soldados irlandeses...", p. 120.

Las últimas capas sociales que quedan por recordar son los religiosos y los estudiantes venidos desde Irlanda durante esta época. Apenas sabemos nada de los estudiantes ya que no dejaron una impronta muy sustancial en la sociedad española, debido a que su destino era, una vez formados, volver a Irlanda a servir como misioneros para la fe católica e intentar combatir la labor inglesa de represión de esta religión en sus dominios.¹⁴⁹ Los colegios donde eran formados correspondían a la red de colegios religiosos fundados por sacerdotes irlandeses por todo el continente, colegios que tenían varias sedes en ciudades españolas y que corresponden el ejemplo del que ya he hablado como es el Colegio de San Patricio de los Irlandeses de Madrid. Estos estudiantes eran financiados y alojados por la Corona española para que se convirtieran en un arma más para luchar contra el enemigo común inglés, aunque en este momento las tensiones entre Inglaterra y España se habían reducido .

Por otra parte, los sacerdotes irlandeses en esta época perdieron gran parte de su poder y de su influencia al haber llegado ya todos los nobles que necesitaran de ser identificados como tal por los altos cargos eclesiásticos a la corte y a que el fin de las confrontaciones directas entre España e Inglaterra impedía a estos altos cargos ejercer presión sobre la monarquía para que llevase a cabo acciones militares contra el país anglosajón. Sin embargo encontramos restos de clérigos en Santiago de Compostela siendo peregrinos en un principio que más adelante se asentaron en tierras gallegas para realizar las labores de traductores o de capellanes en e Hospital Real, aunque su estabilidad no duró mucho debido a las tensiones que se generaron con sus colegas españoles y a los problemas de idioma que muchos aún lastraban.¹⁵⁰

11. Apreciaciones finales y conclusión

Como conclusión a este trabajo se puede decir que la masa poblacional irlandesa que vino a España a lo largo de los siglos XVII y XVIII tuvo una importancia significativa en el mundo moderno español a pesar de no estar ampliamente estudiada en la historiografía española y mucho menos en la irlandesa, donde solamente un autor, Ciaran O'Scea, ha tratado en profundidad este tema, lo que hace de esta investigación un trabajo algo tedioso y con unas fuentes de información limitadas.

Cuando me refiero a la importancia que tuvieron los inmigrantes irlandeses en España hablo de que a causa de una inmigración de unas magnitudes como esas, que componía prácticamente a la mayoría de la sociedad irlandesa de la época, los mecanismos de actuación de la administración española tuvieron que adaptarse ante esta situación. Desde la creación de nuevos cargos (Protector de los irlandeses) o nuevos cuerpos militares necesarios para absorber la gran mayoría del conjunto de los

¹⁴⁹ María Begoña Villar García, "Ingleses e irlandeses en España", p. 60.

¹⁵⁰ Ofelia Rey Castelao, " Inmigrantes irlandeses en la Galicia del periodo moderno", en Villar García, María Begoña (coord.), *La emigración irlandesa en el siglo XVIII*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga, 2000, pp. 183-205

emigrados, regimientos que actuaron en Flandes, Cataluña o Portugal hasta la gestión de aquellos que no se podían valer por sí mismos y necesitaban de las ayudas estatales para subsistir implican el impacto que tuvo este movimiento migratorio.

Una vez se asentaron en tierras españolas, sobre todo gallegas, y tras unas primeras generaciones de aislamiento, la comunidad irlandesa se comenzó a fusionar con la sociedad española, unas veces por voluntad propia y otras por necesidad al encontrarse dentro de un ambiente como este, donde la naturalidad y la religión eran aspectos claves para no convertirse en un grupo excluido y poder gozar de los mismos derechos que un súbdito del rey español. Una de las formas más sencillas de asumir su identidad española tras darse cuenta de que la vuelta a Irlanda sería imposible dada la situación política de la isla era españolizar sus nombres, de manera que en los registros se funden completamente con la lista de nombres españoles, lo que hace a estos descendiente de refugiados un grupo difícilmente rastreado.

La presencia de irlandeses también resulta importante debido al papel que estos obtuvieron en las capas altas de la sociedad española. La presencia de nobles, y sobre todo sacerdotes, en la corte fue decisiva para presionar al rey para apoyar las revueltas irlandesas contra el monarca inglés y a los misioneros que venían a formarse a España para volver a su país de origen con el propósito de combatir la imposición del anglicismo en Irlanda. Los nobles por su lado fueron grandes comandantes del ejército flamenco debido a su larga experiencia militar sirviendo a otros reyes como mercenarios en Europa y combatiendo a los ingleses en su isla y a su clientelismo con sus soldados, relación que data de antes de la emigración. Estos nobles no tenían acceso a otros cargos fuera de la milicia debido al monopolio de la administración por parte de la antigua nobleza española, pero con las reformas de Felipe V la situación cambió y estos pudieron llegar hasta posiciones de la administración civil aunque siempre desde puestos de alto nivel militar.

Por último hay que reseñar el papel de los comerciantes irlandeses durante el siglo XVIII, quienes además de participar activamente en el comercio colonial y en los circuitos comerciales internacionales europeos, contribuyeron, una vez asentados y naturalizados, a introducir y consolidar la Ilustración debido a su afán de modernización de la economía y del panorama intelectual español a través de la fundación de centros de enseñanza de estudios mercantiles, económicos y técnico-industriales¹⁵¹.

Con la creación de este ensayo espero haber alejado un poco más la idea de inmovilismo que existe en el pensamiento actual sobre el mundo moderno, momento en el que ideas como la de estado plurinacional o la de compañía comercial fueron creadas y sin las cuales no se podría llegar a entender por completo la situación actual. Si la atención se centra en el caso irlandés, la influencia que llegaron a tener en el contexto español ha podido haber pasado desapercibida, pero la influencia que tuvieron fue evidente ya que introdujeron en un país hermético ideas novedosas en el ámbito económico y político, ya que las nuevas teorías de comercio liberal o el germen del espíritu ilustrado español tiene nombre irlandés: Ricardo Wall, padre político de políticos de la talla de Campomanes, el conde de Aranda, Grimaldi o Manuel de Roda y que sirvió de enlace entre la generación reformista del marqués de la Ensenada y aquella que profundizó en estas reformas formada por las figuras ya nombradas

¹⁵¹ María Begoña Villar García, "Ingleses e irlandeses en España", pp. 31-76.

Bibliografía

- Arias de Saavedra Alías, Inmaculada, "Irlandeses en la alta administración española del siglo XVIII", en María Begoña Villar García (coord.), *La emigración irlandesa en el siglo XVIII*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga, 2000, pp. 41-61.

- Borregueo Beltrán, Cristina, "Soldados irlandeses en el ejército español del siglo XVIII", en María Begoña Villar García (coord.), *La emigración irlandesa en el siglo XVIII*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga, 2000, pp. 101-125.

- García Hernán, Enrique, "El colegio de San Patricio de los Irlandeses de Madrid (1621-1937)", en *Madrid: Revista de arte, geografía e historia*, 2006, núm. 8, pp. 220-240.

- López Guadalupe Muñoz, Miguel Luis, "Irlandeses al servicio del rey de España en el siglo XVIII: caballeros de hábito", en María Begoña Villar García (coord.), *La emigración irlandesa en el siglo XVIII*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga, 2000, pp. 157-181.

- Marmolejo López, María Isabel y José Manuel de la Pascua Sánchez, "Comerciantes irlandeses en Cádiz, 1700-1800", en Enciso Recio, Luis Miguel (coord.), *La burguesía española en la Edad Moderna : actas del Congreso Internacional celebrado en Madrid y Soria los días 16 a 18 de diciembre de 1991*, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Valladolid, Vol. 3, 1996, pp. 1209-1230.

- De Mesa Galleano, Eduardo, "El exilio militar e la monarquía hispánica, siglos XVI-XVII", en José Javier Ruiz Ibáñez (coord.), Igor Pérez Tostado (coord.), *Los exiliados del rey de España*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2015, pp. 289-296

- Morgan, Hiram, "Hugh O'Neill and the Nine Years War in Tudor Ireland." *The Historical Journal*, vol. XXXVI, núm. 1 (1993), pp. 21-37.

- O'Scea, Ciaran, "Irish emigration to Castile in the opening years of the seventeenth century", en *To and from Ireland: Planned Migration Schemes c. 1600-2000*, Geography Publications, Dublín, 2004, pp. 4-31.

- O'Scea, Ciaran, "Las practicas de nominación de los inmigrantes irlandeses en España (1600-1680) entre el rechazo y la asimilación", en Salinero, Gregorio (ed.lit.), Testón Núñez, Isabel (ed. lit.) *Un juego de engaños: movilidad, nombres y apellidos en los siglos XV a XVIII*, Casa de Velázquez, Madrid, 2010, pp.131-138.

- O'Scea, Ciaran, "Special privileges for the Irish in the kingdom of Castille (1601-1680): Modern myth or contemporary reality?", en David Worthington (coord.), *British and Irish Emigrants and Exiles in Europe, 1603-1688*, vol. 47, Brill, 2010, pp.109-123.

- O'Scea, Ciaran "The devotional world of the Irish Catholic exile in Early-modern Galicia, 1598-1666", en O'Connor, Thomas (ed), *The Irish in Europe, 1580-1815*, Dublin, 2001, pp. 32-48
- O'Scea, Ciaran, "From Munster to La Coruña across the Celtic Sea: emigration, assimilation and acculturation in the kingdom of Galicia (1601-40)", en *Obradoiro de Historia Moderna*, (Santiago de Compostela), no.19, (2010), pp. 9-37.
- Pérez Sarrión, Guillermo, "Las redes sociales en Madrid y la congregación de San Fermín de los Navarros", en *Hispania. Revista de Historia*, 2007, vol. 67, núm. 225, pp. 209-259.
- Pérez Sarrión, Guillermo, "The idea of 'naturality' in the Hispanic monarchy and the formation of Spanish identity between the sixteenth and the eighteenth centuries: an approach", en Guido Abbatista, *Encountering Otherness. Diversities and Transcultural Experiences in Early Modern European Culture*, Edizioni Università di Trieste, Trieste (2011), pp. 68-69.
- Pérez Sarrión, Guillermo, *La península comercial. Mercado, redes sociales y Estado en España en el siglo XVIII*, Marcial Pons, Madrid, 2012, pp. 182-188.
- Pla Arberola, Primitivo J., "Crecimiento demográfico y expansión demográfica", en Floristán, Alfredo (coord.), *Historia Moderna Universal*, Planeta, Barcelona, 2002, pp. 255-257.
- Recio Morales, Óscar, "Una nación inclinada al ruido de las armas. La presencia irlandesa en los ejércitos españoles, 1580-1818: ¿la historia de un éxito?" [en línea], en *Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna*, núm. 10, <http://www.tiemposmodernos.org>.
- Rey Castelao, Ofelia, "Inmigrantes irlandeses en la Galicia del periodo moderno", en Villar García, María Begoña (coord.) *La emigración irlandesa en el siglo XVIII*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga, 2000, pp. 183-205.
- Schüller, Karin, "Inmigrantes irlandeses en España en la primera mitad del siglo XVII: condiciones básicas para una integración", en Villar García, María Begoña coord., *La emigración irlandesa en el siglo XVIII*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga, 2000, pp. 207-227.
- Villar García, María Begoña, "Ingleses e irlandeses en España", en Domingo L. González Lopo y Antonio Eiras Roel (coords.), *La inmigración en España: actas del coloquio, Santiago de Compostela, 6-7 de noviembre de 2003*, Universidad de de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones, 2004, pp. 31-76.